

y D. Salvador Vinader. Moratton ^{del} Res. que no vienen en el
Acuerdo, y este expuso es de dictamen de guardar lo anterior
mente resuelto y publicado en este asunto y q. se quite; No
pidio por testimonio; La Ciudad Acordo se le de guardar
do el Estilo.

Memorial de / D. Jose Memorial de Antonio Andurax Cereno, y
Antonio Andurax / Maestro de Gramatica en esta Ciudad; En el que dice, tiene el
Banco de su exercicio para el uso de su facultad, colocado en la
Plaza nueva q. llaman del g. toros; Y respecto a que con la
Casas que ultimamente se han fabricado le precisa de su libre
el sitio que ocupa para la proxima comida; Suplica rendida
mente a este Ayuntamiento se digne concederle la Licencia para
mudar dho Banco a espaldas de la referida Plaza, con lo demas
q. contiene el g. de ley o a la letra; Y habiendo oido de lo cometic
alos Car. nos Comisarios de Alameda para q. entendiendo de esta
pretension concedan, a esta parte la Licencia que solicita, solo
por el tiempo q. este ocupada la Plaza con las funciones de toros
assi en este año, como en los demas que en ella se celebren estos
recorridos; Y sea en para no donde no resulte perjuicio alguno
Comun, ni particular.

Examen / D. Jose ma Carta de Examen de el Oficio de

